



# Asamblea General Consejo de Seguridad

Distr. general  
23 de febrero de 2005  
Español  
Original: inglés

**Asamblea General**  
**Décimo período de sesiones de emergencia**  
Tema 5 del programa  
**Medidas ilegales israelíes en la Jerusalén oriental ocupada  
y el resto del territorio palestino ocupado**

**Consejo de Seguridad**  
**Sexagésimo año**

## **Cartas idénticas de fecha 22 de febrero de 2005 dirigidas al Secretario General y al Presidente del Consejo de Seguridad por la Encargada de Negocios interina de la Misión Permanente de Observación de Palestina ante las Naciones Unidas**

A pesar de la aparente mejora de la situación sobre el terreno en las últimas semanas, lamento comunicarle que Israel, la Potencia ocupante, no ha abandonado sus políticas y prácticas ilegales en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén oriental. Hace tan sólo dos días, el 20 de febrero de 2005, el Gobierno de Israel aprobó el trazado definitivo del muro que viene construyendo en el territorio palestino ocupado desde junio de 2000, lo cual constituye una grave violación del derecho internacional, en particular el derecho internacional humanitario y las normas relativas a los derechos humanos, y un flagrante incumplimiento de la opinión consultiva de la Corte Internacional de Justicia de 9 de julio de 2004 y de la voluntad de la comunidad internacional, expresada en la resolución ES-10/15 de la Asamblea General, de 20 de julio de 2004.

Si se lleva a cabo, el nuevo trazado del muro tendrá como consecuencia la anexión de facto de al menos el 7% de la superficie total de la Ribera Occidental, sin incluir la Jerusalén oriental ocupada. A juzgar por el actual trazado y el trazado propuesto del muro, no cabe duda de que el objetivo de la Potencia ocupante es consolidar su incautación ilegal de grandes superficies de tierras, confiscadas para construir bloques de asentamientos, con el fin último de incorporar ilegalmente esas zonas a su territorio.

En la Ribera Occidental, el muro divide y aísla ciudades, pueblos y aldeas, aprisionando a miles de civiles en enclaves amurallados, y está dejando a Jerusalén oriental completamente rodeada, aislándola del resto de la Ribera Occidental. Por tanto, el muro y el régimen que lleva aparejado, incluido el sistema de permisos similar al del apartheid, que aleja a la población de su casa, su tierra, su trabajo y su escuela, afectan gravemente la libertad de circulación de la población civil palestina. Ello ha tenido consecuencias nefastas para las condiciones socioeconómicas del pueblo palestino, empeorando su difícil situación humanitaria. Además, la continuación

de la construcción del muro reduce seriamente las perspectivas de lograr la solución biestatal, pues hace físicamente imposible la creación de un Estado palestino independiente y viable al lado de Israel.

Los dirigentes palestinos condenan con firmeza la decisión de Israel de seguir adelante con la construcción ilegal del muro. Esta reciente decisión del Gobierno de Israel tiene unas dimensiones estratégicas extremadamente peligrosas y pone de manifiesto el objetivo político más básico de este Gobierno, que se basa en explotar la retirada de Gaza para enmascarar las confiscaciones de tierras que sigue realizando en la Ribera Occidental con el fin de avanzar hacia el logro de sus objetivos coloniales y expansionistas, en particular en Jerusalén oriental y sus alrededores. Estas políticas y prácticas que no cesan incumplen plenamente la hoja de ruta y ponen en peligro las perspectivas de una reactivación seria del proceso de paz con miras a aplicar la hoja de ruta y a lograr la solución biestatal del conflicto israelo-palestino.

La comunidad internacional debe seguir ocupándose de esta cuestión fundamental y adoptar medidas para obligar a Israel, la Potencia ocupante, a que abandone las medidas que está aplicando en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén oriental, que violan el derecho internacional y van en grave detrimento de los serios esfuerzos que se están realizando para reactivar el frágil proceso de paz. En particular, el Consejo de Seguridad tiene el deber de abordar esta cuestión y de adoptar las medidas necesarias para asegurarse de que Israel cumple con sus responsabilidades y obligaciones jurídicas y que los Estados Miembros cumplen también sus obligaciones jurídicas en este sentido, como se señala en la opinión consultiva de la Corte Internacional de Justicia y como pidió una abrumadora mayoría de la Asamblea General en su resolución ES-10/15 y en muchas otras resoluciones.

Además de estas serias provocaciones y violaciones, las fuerzas ocupantes de Israel siguen matando e hiriendo a civiles palestinos. La Potencia ocupante ha roto en repetidas ocasiones el frágil alto el fuego acordado y ha seguido cometiendo asesinatos, haciendo un uso excesivo de la fuerza y deteniendo y arrestando a palestinos. En este sentido, cabe citar el asesinato de varios niños, entre ellos Noran Eyad Deeb, de 10 años de edad, a la que las fuerzas ocupantes dispararon el 31 de enero de 2005 mientras se encontraba en el patio de una escuela del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS) en Rafah el, y Ala'a Hani Mohammed Abdelrahman Khalil, de 15 años de edad, que fue muerto en Beitunya el 15 de febrero. Además, el 16 de febrero, las fuerzas ocupantes asesinaron selectivamente a Issam Hamza Ali Mansour y Mahdi Satti Yousef Alqani cerca de Naplusa.

La presente carta se suma a las 213 cartas anteriores que le he dirigido en relación con la actual crisis en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén oriental, desde el 28 de septiembre de 2000. Esas cartas, de fechas 29 de septiembre de 2000 (A/55/432-S/2000/921) al 26 de enero de 2005 (A/ES-10/296-S/2005/46), constituyen una constancia básica de los crímenes perpetrados por Israel, la Potencia ocupante, contra el pueblo palestino desde septiembre de 2000. Hay que hacer que Israel, la Potencia ocupante, rinda cuentas de todos esos crímenes de guerra, actos de terrorismo de Estado y violaciones sistemáticas de los derechos humanos cometidos contra el pueblo palestino, y que los autores de esos hechos comparezcan ante la justicia.

En consecuencia, y en relación con las cartas mencionadas, lamento mucho informarle de que, desde que le envié mi última carta, las fuerzas de ocupación israelíes han dado muerte al menos a 20 palestinos más, entre ellos a 8 niños, con lo que el número total de mártires muertos desde septiembre de 2000 asciende ya a 3.641. (Los nombres de los mártires identificados hasta el momento figuran en el anexo de la presente carta.)

Le agradecería que dispusiera la distribución de la presente carta y de su anexo como documento del décimo período extraordinario de sesiones de emergencia de la Asamblea General, en relación con el tema 5 del programa, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Somaia **Barghouti**  
Encargada de Negocios interina

**Anexo de las cartas idénticas de fecha 22 de febrero de 2005 dirigidas al Secretario General y al Presidente del Consejo de Seguridad por la Encargada de Negocios interina de la Misión Permanente de Observación de Palestina ante las Naciones Unidas**

**Nombres de los mártires asesinados por las fuerzas de ocupación israelíes en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén oriental\* (jueves 27 de enero a domingo 20 de febrero de 2005)**

**Jueves 27 de enero de 2005**

1. Sayed Abdelmoati Zaker
2. Marwan Ghaleb Olwi (13 años)
3. Rasem Suleiman Salamah Ghounemat

**Sábado 29 de enero de 2005**

1. Ibrahim Suleiman Al-Shawaf
2. Ahmed Moussa Awida Abu Mostafa (17 años) (murió como consecuencia de las heridas que recibió el 30 de diciembre de 2004)

**Domingo 30 de enero de 2005**

Abed Odeh Abujarboo

**Lunes 31 de enero de 2005**

Noran Eyad Deeb (10 años)

**Martes 1° de febrero de 2005**

1. Mohammed Kamel Mohammed Ghoben (18 años) (murió como consecuencia de las heridas que recibió el 4 de enero de 2005)
2. Nabil Ali Ahmed Al-Aidi

**Sábado 5 de febrero de 2005**

1. Kinda Baha'a Omar Al Sharbani (1 año)
2. Mohammed Shehda Al Bahri
3. Imad Joumah Abu Shalouf (18 años)

**Martes 8 de febrero de 2005**

Hisham Ali Habash

**Jueves 10 de febrero de 2005**

1. Ibrahim Fathi Abu Jazar
2. Saed Sadek Afana

---

\* El número total de mártires palestinos asesinados por las fuerzas de ocupación israelíes desde el 28 de septiembre de 2000 asciende a 3.641.

**Lunes 14 de febrero de 2005**

Sabri Fayez Younes Al Rajoub (17 años)

**Martes 15 de febrero de 2005**

Ala´a Hani Mohammed Abdelrahman Dar Khalil (15 años)

**Miércoles 16 de febrero de 2005**

1. Issam Hamza Ali Mansour
2. Mahdi Satti Yousef Al Qani

**Domingo 20 de febrero de 2005**

Jaafar Mohammed Eid Hatem Abboud

---